



132603 - Normas sobre las órdenes sufíes

Pregunta

¿Cuáles piensa usted que son las normas sobre las tariqahs u órdenes sufíes? Yo he consultado a varios shéijis y maestros, y algunos me han dicho que están prohibidas, otros me han dicho que no están ni prohibidas ni son obligatorias. Me gustaría conocer su opinión, que Dios lo recompense con el bien.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Esta pregunta que haces acerca de las tariqahs u órdenes sufíes está hecha en términos generales. Si te refieres a lo que respecta a las órdenes sufíes, nosotros pensamos que en general son reprobables, e incluso algunas de ellas profesan creencias contrarias al Islam que implican incredulidad. Pero casi todas en general tienen prácticas y creencias que han sido inventadas por los líderes religiosos años o siglos después de que el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dejó este mundo. Lo menos que puede decirse es que el modelo de organización que en esas órdenes se enseña, no fue enseñado por el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Dios sean con él).

Dios dijo (traducción del significado):

“Y éste es mi sendero recto, seguidlo pues. Y no sigáis otros caminos, porque si lo hacéis, éstos os dividirán y desviarán de Su camino. Esto es lo que os ha ordenado para que Le temáis” (al-An’ám 6:153).

“Y éste [el Corán] es un Libro bendito que hemos revelado para que os atengáis a sus preceptos y os guardéis [con él de la incredulidad], que así se os tendrá clemencia” (al-An’ám 6:155).

“Los preceptos que os ha transmitido el Mensajero respetadlos, y absteneos de cuanto os haya



prohibido. Y temed a Allah, pues Allah es severo en el castigo” (al-Hashr 59:7).

Los musulmanes naturalmente tenemos el deber de seguir el ejemplo del Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él), de seguir su camino y aferrarnos a la religión que enseñó. Dios dijo (traducción del significado):

“Di: Si verdaderamente amáis a Allah ¡Seguidme! Y Allah os amará y os perdonará los pecados. Allah es Absolvedor, Misericordioso” (Aal ‘Imrán 3:31).

El camino recto al que Dios se refiere en el Sagrado Corán es el que enseñó Su Profeta, este es el camino de aquellos que gozan de la complacencia de Dios y a quienes Dios les ha concedido Su gracia. Es el camino descrito en las palabras de Dios (traducción del significado):

“Guíanos por el sendero recto. 7. El sendero de quienes agraciaste, no el de los execrados ni el de los extraviados” (al-Fátihah 1:6-7).

Es el camino de los profetas, de los justos y los veraces, de los mártires y de los eruditos honrados, quienes fueron también mencionados en el verso en el que Dios dijo (traducción del significado):

“Quienes obedezcan a Allah y al Mensajero estarán con quienes Allah ha agraciado: los Profetas, los veraces, los mártires y los justos. ¡Qué excelentes compañeros!” (an-Nisa’ 4:69).

Este es el camino recto, el camino de los musulmanes.

Con respecto al camino que enseñan las órdenes sufíes, en ocasiones suelen implicar asociar a otros con Dios (idolatría o paganismo), tal como en el caso de las órdenes que rinden culto y adoración a la tumba de sus santos, o les atribuyen a sus santos fallecidos y a sus shéijs la capacidad de interceder, de responder las súplicas e incluso de tener el Universo entero bajo su control, en el caso de algunas tariqahs. Otra característica general bastante reprensible en las órdenes sufíes es el énfasis que estas ponen en que sus discípulos estudien los rituales, creencias, leyendas particulares de su orden, pero no las fuentes islámicas. Increíblemente, estos grupos musulmanes suelen mostrar y evidenciar un escaso interés en conocer la Tradición Profética, la



opinión de los eruditos de antaño, la jurisprudencia e incluso la historia misma del surgimiento del Islam. Se suelen escuchar entre ellos cosas como: “Dios me ha dicho tal cosa”, atribuyéndose recibir alguna clase de revelación, pero al mismo tiempo fracasan en cumplir algunos deberes importantes que Dios nos ha encomendado a todos los musulmanes, los cuales descuidan por seguir con premura sus tradiciones inventadas.

Otra de las características más reprobables de las órdenes sufíes es la obediencia ciega al shéij que en ella se les pide a los participantes o discípulos, en las cuales se les dice a los discípulos cosas como: “debes someterte completamente a la voluntad del shéij y aceptar lo que él te ordene y abandonar lo que él te cuestione. Debes ser ante él como el cuerpo del fallecido en las manos de aquellos que lo lavan preparándolo para su entierro”. Este énfasis exagerado en la demanda de obediencia es algo totalmente ajeno al Islam. Incluso el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) enseñó a los musulmanes que la obediencia absoluta e incondicional sólo se le debe a Dios, y que a cualquier persona de autoridad sólo se le debe de obedecer en aquello que es bueno y justo, no en lo que esa persona le apruebe o prohíba según su punto de vista subjetivo. Esta es sin duda una práctica y una creencia corrupta y desviada”. Fin de la cita del Shéij ‘Abd el-‘Azíz ibn Baaz, Fatawa Nur ‘ala ad-Dárb (1/21, 22).

Hemos discutido algunas de las innovaciones y tradiciones inventadas que tienen en las que han caído estas órdenes sufíes en la categoría de artículos Escuelas de Pensamiento y otras religiones. Por favor, consulte esta sección para más detalles.

Y Allah sabe más.